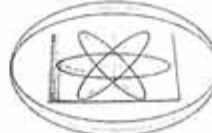


Solicitud de reanudación de las pláticas y cumplimiento de los acuerdos



ASUNTO: Se solicita la reanudación de pláticas y
Cumplimiento de acuerdos.

México, D.F., a 24 de junio de 2011

MTRO. WILFRIDO PÉREA CUIEL
DIRECTOR GENERAL NACIONAL DE CONALEP
P R E S E N T E

Por medio de este escrito, le enviamos un cordial saludo y plantearle lo siguiente:

Como es de su conocimiento el pasado 06 de abril del año en curso, en reunión sostenida con la Comisión de Educación, se estableció la conformación de una Reunión Mixta, a petición de la Presidencia de la Comisión de Educación integrada por dos elementos de cada organización representativa de los trabajadores, así como los independientes, quedando integrada de la siguiente manera:

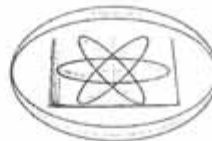
Nombre del docente	Organización que se representa	Estado
Ramona Risk Fontes	FENSAACONALEP	SONORA
Blas Escobedo Hernández	FENSAACONALEP	DURANGO
Miguel Ángel Gorocica de la Cruz	COMSTACONALEP	QUINTANA ROO
Rafael Pineda	COMSTACONALEP	GUERRERO
René Miller Garnica	SINDICATOS INDEPENDIENTES	JALISCO
Armando Hernández Delgado	SINDICATOS INDEPENDIENTES	DISTRITO FEDERAL

Por el sistema Conalep	Cargo que ocupan
Esther Alicia Díaz Treviño	Directora de Planeación
Daniel Aceves Villagrán	Director Jurídico
José Manuel Carreón Centeno	Enlace con los Estados
Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime	Representante del DF
Antonio Ortiz Garcilazo	Director General de Michoacán
José Antonio Llergo Victoria	Director General de Guanajuato
Octavio Corral Torres	Director General de Sonora

Es importante, mencionarle que la comisión que nos fue encomendada hasta esta fecha ha sesionado únicamente en dos ocasiones, y hemos sentido por parte de la comisión de la Institución una falta de atención y respeto al seguimiento y cumplimiento de las reuniones de trabajo, alejándose intencionadamente del objetivo primordial de la Comisión que es elaborar una propuesta conjunta de lineamientos que sirvan de base para el proceso de homologación que se presentará en el Presupuesto de Egresos 2012, por parte del Ejecutivo Federal. De igual manera, se presentaron en la última reunión sin dar cumplimiento a la minuta de acuerdos de la reunión anterior, en la cual se acordó que presentarían un proyecto de lineamientos presentando una orden del día impositiva que en nada contenía el tema de comento. Por último en las minutas no se asientan los argumentos vertidos por la parte sindical de la comisión, con el fin de presentar a usted, un documento maquillado que en nada lo pone en conocimiento de la realidad que se vive en el seno de la comisión y del enorme descontento de todos los sindicatos del país, a quienes rendimos cuentas, por lo que en la última reunión la minuta no llegó a firma debido a que las modificaciones solicitadas por la parte sindical no fueron tomadas en cuenta. En consecuencia le conminamos instruya a la Comisión que representa al Colegio a respetar los acuerdos a los que las partes nos comprometimos y optimizar las reuniones de trabajo para elaborar de manera conjunta un proyecto de Presupuestos de Egresos 2012, en tiempo y forma que los procesos del ejecutivo federal requieran para dar el seguimiento al cumplimiento del Punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Asimismo, le reiteramos nuestra más amplia disposición de reiniciar pláticas productivas en beneficio de los trabajadores académicos y de la propia institución. Por ello les ponemos a su consideración la siguiente orden del día para desarrollarse, así como la fecha propuesta para el próximo 21 de julio del año en curso.

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Nombramiento de moderador.
4. Informe del envío de recursos a los Colegios estatales.



5. Propuesta de criterios y lineamientos para la Homologación del sistema Conalep 2012.
6. Asuntos generales
7. Levantamiento de minuta de acuerdos.
8. clausura

Señalamos como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle niños héroes No. 81, esquina con Guerrero, colonia Centro en la ciudad de Hermosillo, Sonora, así como la dirección electrónica monyrisk@yahoo.com.mx y los teléfonos 6622173690 y celular 6621270270.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes en la espera de sus consideraciones a este escrito.

Atentamente;

Por la Comisión Mixta de los Sindicatos

BLAS ESCOBEDO HERNÁNDEZ
FENSA CONALEP
SECRETARIO GENERAL SUTAC DURANGO

ARMANDO HERNÁNDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES DE
CONALEP EN EL D.F.
COMISION DE TRABAJO

RAMONA RISK FONTES
FENSA CONALEP
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
SINTACEPTES

MIGUEL ANGEL DE CRUZ GOROCICA
SECRETARIO GENERAL COMSTACONALEP
SECRETARIO GENERAL SITACONQROO

JOSE ARNULFO RENE MILLER GARNICA
SECRETARIO GENERAL DEL SUDACEJ

RAFAEL PINEDA GUTIÉRREZ
COMSTACONALEP
SECRETARIO GENERAL DE SITACONALEPG

C.c.p.- C. José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos, H. Congreso de la Unión, LXI Legislatura.

C.c.p.- Mtro. Onésimo Mariscal Delgadillo, Diputado integrante de la Comisión de Educación y Servicios Educativos, H. Congreso de la Unión, LXI Legislatura.

C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior.

C.c.p.- Archivo

